

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 233

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2017-10323** *Información pública de aprobación inicial del Estudio de Detalle para instalación de ascensor en la calle Ciudad Jardín, 7. Expediente 864/2017.*

Aprobado inicialmente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de octubre de 2017, el Estudio de Detalle para la instalación de un ascensor en la calle Ciudad Jardín, nº 7, de Reinosa, redactado por los arquitectos D. Fernando Gutiérrez Polanco y D. Emeterio Díez Ruiz, siendo promotora la Comunidad de Propietarios del Edificio, nº 7, de la calle Ciudad Jardín (representada por D. Julio Hoyos Ruiz), se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 6 de noviembre de 2017.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2017/10323